

TESTIMONIOS

Tránsito Amaguaña

Rosa Elena Tránsito Amaguaña Alba, ecuatoriana, fue una destacada líder del movimiento indígena que se desarrolló en Ecuador entre las décadas de 1920 y 1970, llevando a cabo una inquebrantable lucha por la tierra, el agua y la educación para los indígenas. Fue también una y prominente figura del feminismo de su país.



Nació el 10 de septiembre de 1909 en Pesillo perteneciente a la parroquia Olmedo del cantón Cayambe (Pichincha), en una época de fuerte conflictividad social, en el seno de una familia de humildes obreros de una hacienda. Creció junto a sus padres: Venancio Amaguaña y Mercedes Alba, trabajadores de una hacienda cerca del volcán Cayambe. Trabajaban ambos sin pago para un terrateniente a cambio de la concesión de un huasipungo, un pequeño pedazo de tierra para su sustento familiar, por lo que conoció la explotación a los indígenas huasipungueros. La madre de Tránsito se destacó por ser una de las cabezas visibles del movimiento indígena, camino que más tarde seguiría su hija.

Tras la Ley de Escuelas Prediales, promulgada por el gobierno liberal de Eloy Alfaro Delgado, Tránsito ingresó a la escuela para aprender las primeras letras, sólo asistió seis meses, durante los cuales aprendió los rudimentos de la lectura y la escritura, antes de empezar a trabajar como sirvienta para los dueños de la hacienda. No obtuvo ninguna otra educación en su juventud, ni llegada a la mayoría de edad, no obstante, aprendió a leer y a escribir en alguno de sus viajes a Cuba. Se casó a la edad de catorce años y quedó embarazada poco después;

tuvo cuatro hijos. Debido al abuso y el maltrato de su marido y la oposición del mismo a su actividad política, se separó y pasó a vivir con su madre.

Muy joven, de 14 o 15 años, en sus innumerables protestas hacia Quito conoció a militantes del Partido Socialista Ecuatoriano (que en 1928 se convirtió en Partido Comunista

del Ecuador, PCE), al que se unió en 1926, con 16 años, bajo el nombre de Tránsito Amaguaña, que retuvo por el resto de su vida. Ya había participado en 1924, de la mano de varios socialistas, de la fundación de los primeros sindicatos agrícolas de la República del Ecuador: El Inca, Tierra libre, y Pan y tierra en Pesillo, Muyurco y La Chimba respectivamente. Como Tránsito Amaguaña, asistía a las reuniones del naciente Partido Comunista y participaba activamente en sus protestas.

En 1931 participó en las huelgas organizadas por el Partido Comunista y los sindicatos en las haciendas de la región. Dirigió la primera huelga de trabajadores agrícolas en Olmedo en la cual se pedía: el aumento de salarios, trabajo sólo hasta el sábado, jornada de 8 horas, supresión de tarea y faena en el mismo día, devolución de huasipungos, supresión de diezmos y primicias, y supresión de huasacamías. El alzamiento duró algunos meses, como fue violentamente reprimido por el ejército, estuvo obligada a refugiarse durante 15 meses en Yanawaico, donde conoció a Dolores Cacuango. Finalmente los cabecillas fueron apresados y castigados y terminó presa en Quito. Al poco tiempo, salió gracias a la intervención de María Elisa Gómez de la Torre.

En 1936, los indígenas lograron que el Código de Trabajo, al igual que la Ley de Comunas de 1937, reuniera por primera vez, y bajo el amparo de los sindicatos, una serie de normas para reglamentar el trabajo agrícola, las relaciones entre peones y patronos y la defensa de las tierras comunales. Esta conquista permitió que se prestara más atención a la causa indígena y a sus organizaciones.

El logro de este código y ley conseguido por sindicalistas y campesinos, posibilitó que en 1944, junto a varios otros líderes indígenas y comunistas (Nela Martínez Espinosa, Jesús Gualavisí y Dolores Cacungo), fundara la Federación Ecuatoriana de Indígenas / (FEI) posteriormente llamada ECUARUNARI y CONAIE, de la cual Dolores Cacungo fue secretaria general. Fue la dirigente de 26 movilizaciones a Quito por la reivindicación de los derechos para los indígenas. En 1954, apoyó la organización de los campesinos de la costa, que fundaron la Federación Ecuatoriana de Trabajadores Agrícolas del Litoral.

Con la FEI, Tránsito Amaguaña lucha por conseguir la enseñanza del Kichwa, dialecto ecuatoriano perteneciente a la familia de la lengua quechua, en las escuelas públicas. A partir de 1946, junto a Dolores Cacungo, organizaron las escuelas bilingües indígenas, con el apoyo de la dirigente política y maestra Luisa Gómez de la Torre, quien las administraba secretamente, puesto que no eran reconocidas por el gobierno de la época. El propósito de Gómez de la Torre era que los propios indígenas fueran los que dirigieran las escuelas, como efectivamente hicieron.

Gracias al Partido Comunista Ecuatoriano tiene la oportunidad de viajar en 1962 a los países del bloque socialista para representar la causa de los campesinos ecuatorianos. A su regreso en 1963, es arrestada bajo la acusación de tráfico de armas y dinero para una revolución. Comunista, reaccionaria, y traficante de armas soviéticas fueron varios apelativos que Tránsito recibió de políticos de turno, buscando restarle importancia a su desempeño. Recupera la libertad de la mano de Galo Plaza Lasso. Después de ser liberada, fue llevada al Mi-

nisterio de Gobierno para firmar un documento en el que se comprometía a abandonar su activismo, sin embargo ella rechazó la proposición y continuó consagrando todas sus fuerzas a hacer realidad las reivindicaciones de los indígenas

Su lucha junto con la de otras agrupaciones por la abolición del sistema huasipungo, que obligaba a los campesinos indígenas a trabajar la tierra de los terratenientes sin ninguna remuneración, permitió que en 1964 comenzara un proceso que duraría hasta los años ochenta y que permitiría a los agricultores indígenas convertirse en dueños de las tierras que cultivan. Sin embargo, esta reforma agraria, cuando se llevó a cabo, no benefició a los indígenas sino a las jóvenes empresas agropecuarias. Ella, por ejemplo, no recibió ni un pedazo de tierra sino que vivió en un retazo de tierra que le había entregado en su momento Galo Plaza Lasso. Esa reforma agraria trajo a la larga nuevas competencias entre los indígenas propietarios pues se había dispuesto que se dividiera la tierra de acuerdo al número de miembros de la familia y a jerarquías heredadas de las haciendas. Así resultó siendo un trabajo a medias que ha mantenido tristemente la pobreza en algunas de estas comunidades hasta nuestros días.

En 1997 fue ganadora del Premio Manuela Espejo, de Quito. Cuando tenía 91 años recibió en Cayambe una placa por su labor con las comunidades indígenas y al tomar la palabra, dijo que había caminado de Cayambe hasta Quito (85 km) varias veces para protestar, y que la fuerza y el valor para ello lo había aprendido de Dolores Cacungo.

En 2003 el Presidente Lucio Gutiérrez le otorgó el prestigioso Premio Eugenio Espejo y una pensión de por vida, por su contribución a la causa indígena.

Tránsito Amaguaña falleció en 2009 en la misma comunidad donde nació. En su funeral estuvieron presentes el presidente de Ecuador, Rafael Correa y el vicepresidente Lenín Moreno. El 9 de agosto de 2009, Rafael Correa, Evo Morales y Rigoberta Menchú inauguraron un centro cultural en La Chimba, cerca de la casa donde vivía, que lleva su nombre,

destinado tanto a rendirle homenaje como a ser un Centro de Documentación sobre el movimiento indígena ecuatoriano. También en el mismo año se le dedicó un sello postal con su efigie.

El 11 de mayo de 2010, el Parlamento de Ecuador declaró por unanimidad el 10 de septiembre, día del nacimiento de Tránsito Amaguaña, día de la Interculturalidad y la plurinacionalidad.